

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO- VERSIÓN 2- MAYO DE 2018 ASESORIA DE CONTROL INTERNO

Entidad: CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Vigencia: 2017

Fecha publicación:

10 de mayo de 2018

Componentes:

COMPONENTES	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	DESCRIPCION DE LAS MEJORAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
COMPONENTE: 1 GESTION DEL RIESGO	- MAPA DE RIESGOS			
1. Política de Administración d Riesgos	Elaborar política de riesgos de corrupción.	En cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011, se publican los informes de Plan Anticorrupción 2018 en la pagina. Web de la CMP. Al inicio de la vigencia 2018 los lideres de los procesos, llevaron a cabo la revisión, actualización y fo ajustes pertinentes e identificación de los riesgos existentes en cada proceso. La Asesora de Control Interno requirió a todas las areas la construcción de los mapas de Riesgos Institucionales como los de corrupción de acuerdo a los parametros establecidos en Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018.	100%	Se elabora por la Asesoria de Control Interno informe de seguimientos componentes el Plan Anticorrupción versión 2- en todos los cuatrie estabelcido por Ley
	Socialización política de riesgos de corrupción	La Politica de Administración de los Riesgos de Corrupción se enmarcó dentro los lineamientos del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-Version 2 y se publica en la fecha señalada por la Ley.	100%	Se verificaron las publicaciones del Ptan Anticorrupcion Version 2 en el Link de la pagina Web de la Contraloria.
	Ajuste de la política de riesgos teniendo en cuenta observaciones de las areas.	Al início de la vigencia cada area actualizó y /o ajustó su mapa de Riesgos y reportó los cambios a Control Interno	100%	
	Publicación de la politica de riesgos de corrupción.	Se publicó el Plan Anticorrupción de acuerdo a lo establecido por Ley y a los seguimientos y asesorias que realizó la Asesoria de Control Interno. De igual manera los informes respectivos cuatrimestrales.	100%	
	SUBTOTAL		100%	
	Identificación contexto estratégico	El Plan Estrategico desde su inicio en el II semestre de 2017 es de conocimiento de todo el personal de la CMP. La Asesoria de Contro Interno realiza seguimiento y consolida los informes respectivos en cumplimiento del Plan Estratégico de la entidad.		Se elaboraron los informes de acuerdo a los establecido en la Circular No. 002 de julio de 2017.
Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	Identificación de Riesgos de corrupción	Al inicio de la vigencia 2018 los lideres de los procesos reportaron la matriz de Riesgos de Corrupción Version 2	1007	THE PARTY OF THE P
	Elaboración de mapa de riesgos de corrupción ajustados a nueva metodología - Versión 2	Se elaboró el mapa de riesgos y se registraron los riesgos de Corrupción bajo la nueva metodología- versión 2, se registraron los indicadores de cumplimiento para su reporte a la asesoria de Control Interno.	100%	
	Socialización de mapa de riesgos de corrupción	Una vez adoptado el mapa de Riesgos, se socializó en cada area de la Contraloria por su lider respectivo y se enviaron por correo institucional a la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana y Asesoria de Control Interno	100%	
	SUBTOTAL		100%	
3. Consulta y divulgación	Publicar mapa de riesgos de corrupción definitivo	Se publicó en la pagina Web de la CMP el mapa de riesgos de Corrupción Version 2 er enero 30 de 2017 en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011	100%	
	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Se evidencia el mapa de riesgos de Corrupción Version 2, publicación en la Web de la CMP Verificación realizada por la Asesora de Control Interno.	100%	
	SUBTOTAL		100%	
4. Monitoreo y revisión	Gestión periódica de los riesgos de corrupción.	La Asesoria de Control Interno en forma permanente requirió a las areas los mapas de riesgos de Corrupción.	100.76	
	Garantizar la eficiencia de los controles	Se garantizó la eficiencia en los controles con los resultados reportados por cada lider de proceso.	100%	
	Actualización del mapa de riesgos de corrupción	Se verifico por parte de la Asesoria de Control interno la actualización de los mapas de Riesgos bajo la implementación de la Versión 2.	100%	Particular of the second secon

	SUBTOTAL		100%	
	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles y acciones propuestas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Se llevo cabo seguimiento por parte de la Asesoria de Control Interno	100%	
5. Seguimiento	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles y acciones propuestas en el MRC	Se llevó a cabo seguimiento y se elaboró informe por parte de la Asesora de Control Interno así: Informe de indicadores de mapa riesgos de corrupcion para el l Cuatrimestre de 2018 - Informe auditoria al mapa de riesgos de Corrupcion de acuerdo al Plan Anticorrupción Version 2	100%	
	SUBTOTAL		100%	El parcentaje de cumplimiento del componente No. 1 GESTION DEL RIESGO- MAPA DE RIESGOS fue del 100%
COMPONENTE 2: ESTRATEGIA D	DE RACIONALIZACIÓN			
Identificación de trámites cada lider de proceso.	por Elaborar inventario de trámites interno y los del sistema	Entre el III cuatrimestre del 2017 y el I cuatrimestre del 2018 se hicieron actualizaciones en los procesos de la Dirección Tecnica de Auditorias. Sistemas y Recursos Humanos. Las demás areas no han actualizado sus proceso y procedimientos que sirvan de base para la identificiación de tramites por proceso y por cada area.	50%	En el cuatrimestre se actualizo el proceso de la Auditoria Regular Esta pendiente la elaboración del inventario de tramite y del sistema, por cada area
2. Priorización de los tramites.	las variables externas e internas que afectan el tramite y	La Dirección de Planeación, viene coordinando con los Lideres de los Procesos la revisión y actualización de estos con su respectivo análisis normátivo con el fin de elaborar las estrategias de racionalización de tramites y mejora de los mismos.	50%	Se han realizado actualizaciones en los procedimientos de Sistemas. Recursos Humanos y Dirección Tecnica de Auditoria. Las actuilizaciones de los procesos y procedimientos se harán de acuerdo a las exigencias de la norma y requerimientos de los procesos de la CMP de acuerdo con las variables internas y externas que afectan la oportunidad en el servicio.
Tramites optimizados Socializados .	y Ejecución del Plan de Tramites internos y externos	Se encuentra en proceso de revisón el Manual de procesos y Procedimientos por parte de los Lideres de estos. Una vez revisado , se elaborara el inventario de tramites internos para reporte en el SUIT y socialización en Comité Directivo de la CMP.	50%	No se cuenta con un inventario de tramites internos para reporte en el SUIT continua el compomiso sin cumplir. Si tiene programado su implementación para el III Cuatrimestre de 2018.
	SUBTOTAL		50%	Para el ciarre de 1 cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No 2 ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES, fue del 50%
COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE	CUENTAS			
Fase Uno	Planeación	El Comite Tecnico coordino jornades internas en las cuales se revisaron los aspectos al tener en cuenta en la elaboración del informe de Rendición de Cuentas y se definio la fecha de entrega de los informes preliminares por cada area que estructura la Contraloría.	100%	
Fase Dos	Convoicatoria y listamiento	Se convoco a reunión de Comite Directivo para definir los terminos compromisos y plazos para laentrega de la información revisada y ajustada de cada area a la Dirección de Planeación.	100%	
Fase Tres	Elaboración y publicación del Informe	Una vez recopilada , revisada y ajustada toda la información allegada a la Dirección de Planeación por los Directores y Assocres de la entidad, se procedió a estructurar el informe consolidado final de Rendición de Cuentas de la entidad, el cual se presentó al señor Contralor para su estudio y aprobación en una presentación de Power Point de 25 diapositivas Mediante Audiencia Publica, el señor Contralor con su equipo directivo presentó el resumen del Informe de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 en presencia de Veedores, Periodistas de la ciudad. A la fecha se adelanta la interlocución directa con la ciudadanía para la explicación, argumentación y retroalimentación.	100%	

Fase Cuatro	Convocatoria	Los funcionarios y contratistas de la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana se encargaron de realizar la invitación a la comunidad en general, para el dia 23 de marzo de 2018 a las 9:00 a.m., en el auditorio del 90 piso de la alcaldía Municipal de Pereira. Se invitaron a los 72 Veedores que aparecen registrados en la base de datos de la Personería Municipal de Pereira Paraleto aesto se realizó la fase de divulgación de la Rendición de Cuentas Vigencia 2017 a traves de publicaciones en las redes sociales de la entidad Facebook y Twiter. y se les anuncio sobre la misma invitación a los periodistas y medios de la ciudad a traves del Chat y llamadas telefonicas.	100%	
Presentación y Divulgación de la Rendición de Cuentas	Audiencia Publica	Se llevo a cabo la Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 de la Contraloria Municipal de Pereira, el día 23 de marzo a las 9 00 a.m., en el auditorio del 90 piso de la Alcaldía Municipal de Pereira, la cual se encuentra publicada en la página Web de la entidad www.contraloriapereira gov.co. Al finalizar la Audiencia pública, se elaboró boletin de prensa dando resumen de la jornada realizada, difundiendose a los mediuos de comunicción de la ciudad y publicandose en la pagina Web y redes socialesde la entidad Facebook y Twiter.	100%	Durante la relización de Audiencia Pública el Contralor presentó el resumen de informe de la Rendición de la Cuenta en presencia de Veedores Ciudadanos periodistas y ciudadania, con su equipo directivo. Al finalizar la presentación de la rendición de la cuenta se atendieron las inquietudes de los asistentes y el Contralo respondio las preguntas que se originarón en el recinto.
N FARITIN	SUBTOTAL		100%	Al cierre del I cuatrimestre di porcentaje de cumplimiento para el componente No 3 RENDICIÓN DE CUENTAS, fue del 100%
COMPONENTE 4: MECANISMOS PAR	RA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO			
Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico.	Formular acciones que fortalezcan el nivel de importancia	De acuerdo con lo establecido en el Plan Estrategico se vienen implementando estrategias internas y externas de divulgación que permitan socializar en tiempo real de la Gestión de la Contraloría, concatenadas con las políticas de Gobierno en linea (GELT), como son el manejo de boletines de prensa, uso y alimentación de la pagina Web con los registros fotográficos de las actividades realizadas por ta entidad, publicación de las notificaciones por aviso y respuestas de fondo a las denuncias y manejo de Redes Sociales You tube Facebook y Twiter. Así mismo se cuenta con un procedimiento de atención de DQRS, a traves de (correo, linea anticorrupción, Link de DQR, Personal, medios habilidos y escritos y correo institucional), realización de plezas gráficas para actualizar el portal de niños en la página Web (Misión visión, derechos de niños y niñas). La Contraloría cuenta en la página Web con un LINK de DQR, para la atención de los requerimientos de las comunidad, donde puedenaceder a la misma e interponer sus inquitudes y denunciar las presuntas irregularidades las cuales son de su conocimiento, y a traves de este link obtener la respuesta a la misma por parte del ente de control. En la pagina Web en la parte principal se tiene un link de Participación Ciudadana con creación y publicación de Piezas graficas con contenido de pertenencia para la ciudadania (servicios e información de interes). Creación del chat de la Contraloría como mecanismo de interacción con la ciudadania.	100%	Se realizo video sobre el uso y activación del chat de la entidad el cual se compar en las redes sociales de la entidad.
Fortalecimiento de canales de Comunicación.	Implementación de los instrumentos y herramientas que garanticen la accesibilidad a la página web de la Contraloria.	Se realiza la reorganización de los temas de interes del ciudadano por parte de la Asesoria de Control Interno y del Area de Sistemas en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y Gobierno en Linea. Se socializó a los Lideres de los procesos los compromisos establecidos por la norma y se llevó a cabo reorganización de la información que se pública en la pagina Web con los lideres de procesos debido a los cambios administrativos. Mantenimiento de la RED Además por parte de la Dirección de Planeacióny Participación Ciudadana se realizaron	100%	

	Implementar un sistema de información que facilite la trazabilidad de los requerimientos de los usuarios.	Se implemento el SIA Observa desde noviembre del 2015, brindandolsele capacitación permanente a los subjetos de control y usuarios de la entidad. Alimentación permanente de la pagina Web, con la publicación de la información de la entidad y registeros fotograficos de los eventos de Participación Ciudadana que se realizan y el manejo de las redes sociales Twiter, youTube y Facebook y Creación del LINK de DQR de la pagina Web	100%	Esta pendiente la implementación del SIAT ATC, por parte de la Auditoria General de la República .
	relacionado con la atención al usuarios. Inclusión en el PIC - Capacitaciones de Competencias	El Plan de Capacitación de la vigencia 2018. PIC fue aprobado el 23 de enero de 2018, mediante Resolución No. 023. pero no se inicuyeron temas de Competencias Laborales, Atencion a los Usuarios y normatividad general constitucional y legal sobre mecanismos de participación ciudadana y control fiscal.	0%	No se evidencia en el PIC 2018 los temas programados
3.Talento Humano.		Se ha brindado capacitación a los funcionarios en diversos temas fortaleciendo su conocimiento a fin de brindar un resultado eficaz en el ejercicio misional y de su función.	50%	La capacitación Programada sobre la norma constitucional y legal sobre mecanismos de participación ciudadana no se encuentran incluidas en el PIC-2018
	Continue al descripción del personal en relación con su	Se realizó la evaluación de desempeño del I semestre del 2018 de los funcionarios de carrera. Ademas se llevó a cabo la concentración de objetivos para la vigenia 2018 de carrera de conformidad con el Acuerdo 565 del 2016.	100%	
4. Normativo y procedimental	Actualizar procedimiento y protocolo para la atención de peticiones, quejas y rectamos.	A la fecha se encuentra actualizados el procedimiento para el tramite de DQR, de acuerdo con lo establecido con la Ley 1755 de 2015. Se actualizo en el Manual de procesos y Procedimientos el procedimiento de los derechos de petición quedando incluido el derecho de petición verbal.	100%	Se viene dando aplicación a los terminos establecidos en la Ley 1755 de 2015 para el tramite de las DQRS y Derechos de Petición.
	Etaborar periódicamente informe de PQRS para identifica oportunidades de mejora en el proceso.	Desde el momento que se recepcionan los Deerechos de Peticion a la Contraloria, se establecteom controles internos tanto en el despacho del Contralor como en la DPC mediante cuadros de control de DQR (biase de datos en excell de DQR). Igualmente se hace seguimiento mensual de DQRS, por la Directora de Planeación Participación Ciudadana y los funcionarios a cargo. La Asesoria de Control Interno elabora seguimiento e informe de seguimiento semestral de DQR en cumplimiento de la 1712 del 2014.	100%	Se socializó por parte de la Oficina de Control Interno el informe de seguimiento de DQRS y Peticiones del II Semestre del 2017 al señor Contrator. Se publica el mismo en la pagina Web de la Entidad.
5. Relacionamiento con ciudadano	Caracterizar los usuarios y revisar la pertinencia de la oferta, canales de comunicación e información para cad grupo de interés.	a Mediante Resolución No.183 del 14 de diciembre de 2015, se adoptó el Manual de a Caracterización de Usuarios por la entidad.	100%	Los proyectos ejecutados por la Dirección de Participación Ciudadana, fueron direccionados a una población o grupo específico de acuerdo con el Manual de Caracterización de la entidad, en cumplimiento del Decreto 2573 del 2014. Asi mismo, con el fin de socializar los resultados de la Gestión adelantada por la Contratoria Municipal de Pereira en tiempo real, estuvieron activos y actualizados los canales de comunicación electrónica (Facebook, Twiter, YoubTube y la Web, para el acceso a la información y comunicación con la ciudadanía articulando la acción de la participación ciudadana con las políticas de gobierno en linea, así Alimentación de la página WEB, con la publicación de las respuestas de Fondo de las DORS; notificaciones por aviso, informes de atención de las derumcias emitidas por la Dirección Técnica de Auditorias, informes finales de las Auditorias adelantadas, boletinas de prensa con los eventos realizados y resultados de las auditorias ejercidas por la entidad registros fotografics de los eventos realizados. Rendición de Cuentas de la vigencia 2017 de la Contratoria, creacción del Chat de la entidad.
	Realizar la mediciones de percepción de los usuario respecto a la calidad del servicio prestado mediant encuestas del satisfacción e informar los resultados a la alta dirección con el fin de identificar oportunidades acciones de mejora.	8	100%	

	SUBTOTAL		90%	Al cierre del I cuetrimestre el porcentaje de cumplimiento para el componente. No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO, fue del 90%
COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA	Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN		arte), i	
	Implementación de botón de acceso en página web de "Transparencia y acceso a la información pública."	Se tiene implementado en boton de acceso a transparencia y acceso a la información. A la fecha no se han documentado todos los requisitos de la norma por parte de los lideres de procesos, de igual manera los procedimientos no se encuentran ajustados a la normatividad. Ley 1712 de 2014 y GEL	50%	
	Verificar y validar la publicación en la pagina wito de la información mínima de la estructura organizacional (organigrama, funciones, sedes, horarios de atención,	Se encuentra publicada en la pagina Web la información mínima de la estructura organizacional (organigrama, funciones, sedes, horarios de atención, directorio) artículo 9 Ley 1712/2014, pero no se encuentra actualizada, debido a que los responsables de los procesos no cumple con la labor porque los procedimientos no se encuentran ajustados de acuerdo al artículo 9 de la Ley 1712 de 2014 y Estrategias de Gobierno en Linea.	50%	
Lineamientos de transparencia activa	Publicación de la información minima dioligadora respecto a	La Contralorie cumple parcialmente con la publicación de la información minina obligatoria que establece el artículo 11 de la Ley 1712 de 2014	50%	Se tiene elaborado un acta de compromiso en la cual se determinó la información a publicar en la pagina de la CMP en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 por parte de los lideres de los procesos.
	Públicación de la información relacionada con la contratación Articulo 10 de la Ley 1712 de 2014	Se publica mensualmente la relación de contratos y se publican en el SECOP	100%	Se evidencia en la pagina del SECOP la Contratación I semestre de 2018.
	Publicar y divulgar la información establecida en la	Se cumpte parcialmente con los lineamientos establecidos en la estrategia GEL por los Líderes de Proceso, ya que estos compromisos no se ancuentran documentados en los manuales de procesos y procedimientos.	50%	Se tiene eleborado un acta de compromiso en la cual se determino la información a publicar en la pagina de la CMP en cumplimiento del Decreto 2573 de 2014. Desde el inicio de la vigencia 2018 se evidencia directriz del Contralor para actualizar el Manual de Procesos y Procedimientos y al cierre del I semestre de 2018 no se ha actualizado dicho Manual.
Lineamientos de transparencia pasiva.	Dar respuestas oportunas a las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos por Ley (Aplicar principio de gratuidad, estándares de contenido y oportunidad)	Se responde oportunamente a las solicitudes de acceso a la información de acuerdo con los terminos establecidos en la Ley 1755 del 2015 y Resolución interna. No. 123 del 23 de diciembre de 2015	100%	
Elaboración de los instrumentos de gestión de la información.	Gestión de la información a través de los instrumentos del	No se tiene inventario de activos de información que se genera en cada área. No se tiene formalizado el Programa de Gestión Documental.	50%	El área de sistemas estructuró el formato para el levantamiento del inventario de Activos de la información, pero a la facha aun no se ha actualizado. A la fecha se tiene el documento " Programa de Gestión Documental, y la Subcontraloria presentará el documento para su socialización a Comite Directivo antes de finalizar el II semestre de 2018.
Criterio diferencial di accesibilidad.	Diseñar los mecanismos y divulgar la información en formatos alternativos comprensibles que facilitan el acceso a los usuarios del Control Fiscal y demás	Se cuenta con formatos establecidos en el sistema de información SIA Contralorias para la rendición de la Cuenta de los Sujetos de Control: a través del SGC se cuenta con los formatos para establecer la satisfacción del cliente y la Guía de Audite Territorial.	100%	
5. Monitoreo del acceso a l información pública.	Diseñar un mecanismo de seguimiento al acceso a información pública, generando un informe de solicitudes de acceso a información el cual debe contener.	La Asesoria de Control Interno en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, en forma semestral realiza seguimiento a la atención de los Derechos de Petición y DQR recibidas mediante cuadro de control y elabora informe, a fin de generar indicadores de gestión.	100%	
	SUBTOTAL		82%	Al cierre de l'ouatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No. TRANSPARENCIA Y ACCESO DE LA INFORMACIÓN, fue del 82%
COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADIO				
Socializacion permanente del Codig de Etica de la CMP	10	4 de septiembre de 2017 "Codigo de Etica de la Contraloria Municipal de Pereira .	100%	Mediante Resolución No 215 del 4 de septiembre del 2017 se modificó El Código di Ética de La Contratoria Municipal de Pereira, teniendo en cuenta que lo funcionarios como servidores públicos, son el objetivo más preciado de la entidad su desarrollo integral y crecimiento continuo se convierten en un objetivi institucional que soporta el alcance de los objetivos constitucionales.

de trábajo y socialización a todos los	Mediante Resolución No. 037 del 4 de febrero de 2016 si vigente. Así mismo se socializó a los funcionarios y se en	e llevó a cabo la actualización del Reglamento Interno del Trabajo, con base en la normativad cuentra públicada en la pagina Web de la Contraloria	100%	La socialización de la actualización del Reglamento Interno del Trabajo se hizo a traves del correo electronico a todos los funcionarios y se publicó en la pagina Web de la entidad y en la Intranet en el enlace Resoluciones.
funcionarios.			100%	Al cierre de l' cuatrimestre el porcentaje de cumplimiento del componente No. 6 INICIATIVAS ADICIONALES, fue del 100%
% TOTAL CUMPLIMIENTO DE COMPONENTES			87%	El porcentaje total del seguimiento a los compromisos adquiridos en el Pla Anticorrupción Version 2 para el l cuatrimestre fue del 87%
CONSOLIDACION Y SOCIALIZACIÓN DEL DOCUMENTO	DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Y NOMBRE: DORA ANGELA TORRES QUICENCE DIA FING EL 44		
	DIRECTOR OPERATIVO DE PLANEACIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Y FIRMA:	OBSERVACIONES: Se publica en el mes de mayo de 2018 el original con la resp verificación de la Asesoria de Control Intérno.	
SECUMENTO DE LA ESTRATEGIA	ASESORIA DE CONTROL INTERNO	NOMBRE MARTHA LUCIA GIL GARCIA		
	ASESORA DE CONTROL INTERNO	FIRMAGILLER - (- /.		